PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 27 de Octubre de 1885. — N.° 1.300.

## La idea mercantil

Desde los más antiguos tiempos, desde que el hombre reconoció la necesidad del trato con sus semejantes, la idea mercantil ha sido la que ha contribuido á realizar las más grandes empresas.

Y no se crea que manifestemos lo que consignamos por entusiasmo hácia la idea mercantil, motivado por amor hácia una manifestacion social, no; lo decimos convencidos de su verdad y convencidos que así se reconoce ya.

La idea del cambio de productos fué la primera forma establecida por los hombres para sus transacciones mercantiles, pues que los individuos procuraban adquirir los objetos que necesitaban y no tenian, en cambio de los que tenian en abundancia. Esta fué la primitiva forma de comercio, forma que se ha ido modificando hasta en la actualidad que la idea mercantil es general y que el mundo forma un solo mercado, encontrándose en cada plaza los productos de las demás y siendo fácil á los hombres adquirir lo que les es necesario.

Hemos dicho en el primer párrafo que la idea mercantil ha contribuido á realizar las más grandes empresas, y lo repetimos de nuevo para detallar este punto importante y que demuestra lo mucho que ha contribuido el tráfico mercantil para dotar á los pueblos de los medios de satisfacer sus múltiples necesidades.

La idea mercantil ha sido la que no solo ha realizado las mas grandes empresas en el concepto especulativo, sino la que en el terreno moral ha procurado que los pueblos se conocieran y amaran. Uniendo los intereses materiales de los distintos países es natural que la union engendre simpatías, y las simpatías son beneficiosas para las naciones. Hoy los pueblos se conocen, se estudian sus costumbres, se enlazan los capitales, se asocian para construir empresas destinadas á algún fin mercantil, se asocian para tratar en Congresos internacionales temas de interés general, y todas estas manifestaciones de union y amigable estado redundan en provecho de los pueblos, haciendo mas difíciles las discordias é impidiendo las luchas de unos países con otros.

Y aun no se ve realizado el bien que produce á las naciones la idea mercantil, pero á medida que transcurrirán años, á medida que los pueblos irán enlazándose más y más, á medida que irán asociándose los intereses materiales y morales, desaparecerán las antipatías nacionales y todos los pueblos formarán uno solo.

Mucho habrá contribuido la idea mercantil á la realizacion de tan bello problema, mucho deberá al tráfico comercial la realizacion de tan bella situacion política, y entonces se reconocerá, que una de las manifestaciones principales del progreso y del bienestar social ha sido y será la idea mercantil.—C.

(Del *Boletin del Círculo de la Juventud Mercantil.*)

## Correo de hoy

Madrid 20 de Octubre.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Mientras no llegue el correo de Filipinas, que será dentro de cuatro dias, segun anunció el vigía de la presidencia del Consejo, nada nuevo ni exacto sabremos de los sucesos ocurridos en los mares del Pacífico. Nada nuevo, porque el gobierno se ha cerrado á la banda y no facilita una noticia que se asemeje á la verdad. El mismo conde de la presidencia, el que priva, el de los infundios, no el de las «ocurrencias», que fué quien dió la fecha del 24, estrañábase hoy ante los periodistas del mucho retraso del vapor-correo, aconsejándoles que averiguasen en Ultramar lo que hubiese de verdad. Como si el de Tejada (y va de condes), que ignora cuanto ocurre por tierra, pudiese saber lo que sucede en los mares.

Nada sabe el ministro del buque trasatlántico, pero sí sabe que la mala francesa debe arribar de un momento á otro á las costas europeas. Lo que la mala traiga no puede ser bueno, sino malo.

Esperemos, pues; es decir, temamos.

⁂

¡Qué gozo da hoy leer «El Noticiero» del conde de la Romera y los Botellas, padre ó hijo! Tratan á los liberales como al doctor Ferrán. Los fusionistas se irritan leyendo lo que el periódico dice; yo me rio, porque me hace muchísima gracia la campechana franqueza y el inagotable buen humor de los conservadores de pelea. También sufrirá «Las Provincias» de Valencia, periódico sospechoso á los conservadores que hoy privan, pero ¡qué diantre! hay que acostumbrarse á las cosas de moda si no se quiere aparecer anticuado y machacon.

El periódico más genuinamente ministerial de los más genuinos ministeriales, «El Noticiero», desecha esas vulgares ridiculeces de la alta política, eso de asociar partidos, prestigios y personalidades al trono; y lo de preparar un cambio de política sin dificultades ni contratiempos, respetando y enalteciendo á los que un dia ú otro han de aconsejar á quien hoy ellos aconsejan; y aquello de las simpatías que han de despertar los partidos que gobiernan evitando aburrimiento, cansancio ó pesimismo. Todo lo que muchos toman en sério, sirviéndose al expresarlo de un pomposo y campanudo convencionalismo, que hemos convenido en relegar al olvido. Para el órgano genuinamente ministerial semejantes antiguallas resultan cursis.

En breves términos plantea la cuestion política y la resuelve.

Oigámosle, pues así poco más ó menos discurre:

El partido liberal está muy necesitado, muy irritado, muy hidrófobo... Esto no es razon para un cambio de gobierno: ¿dónde iríamos á parar con tal procedimiento?

El país necesita órden, necesita principios en cierto modo restrictivos, dentro del sistema ampliamente liberal por que se rije; necesita que no le zarandeen con los procedimientos del sufragio universal, ni le vuelvan á minar el ejército con las azociaciones republicanas, ni le destruyan el principio de autoridad, ni le metan en aventuras estrafalarias, y por eso es preciso que manden todavía algun tiempo los conservadores.

¡Que no pueden aguantar más los fusionistas, aunque aun no llevan dos años fuera del gobierno!

Ya tiene V. planteado el problema. ¿Cómo le resuelve un periódico que habla á cada momento con los más políticos consejeros del rey?

Muy sencillo.

Que se adopten medidas á propósito para el caso, que se tomen disposiciones extraordinarias, que se establezcan cocinas económicas, que se creen «carteras» honorarias, «direcciones» fantasmagóricas... En fin, que se haga algo en favor de una oposicion que se desespera, y que no puede más, y que necesita ¡una «crisis» para un remedio.

Así, así lo dice, sin que yo añada punto ni coma.

«El Noticiero» hace más. Está dispuesto á cooperar á cuanto se proponga. Suscriciones, funciones dramáticas, estudiantinas, corridas de toros, rifas... lo que se invente con tal de salvar una situacion tan aflictiva y tan necesitada.

¡Qué invierno les aguarda!

¡Caridad, caridad! á todo está pronto «El Noticiero», á todo... menos á sostener al fusionismo en las ilusiones que alimenta.

⁂

Una situacion conservadora que así se conduce con el partido liberal, está perdida. Priva ya la fanfarronería. Los chistes acerados de Cánovas, son el nervio de artículos que los ministeriales convierten en sandias bufonadas. La mayoría de los gobernantes chicos y grandes aplauden el escrito y rien sus donaires. Ese es el tono (más ó menos desenvuelto) de los periódicos que reciben los alientos del poder que aconseja á D. Alfonso de Borbon. No es lo que priva la espiritual y graciosa caricatura inglesa, sino el «can-can» francés. Se trata de defender un vínculo, de la manera que se puede, con argumentos, con insultos, á coces y á mordiscos.

El órden público no debe perturbarse, pero debe existir siempre el peligro de que se perturbe. Peligro inminente, sangriento, atroz... Que sea un axioma la necesidad de seguir en el poder si la patria y el trono han de salvarse. Hay que meter miedo, hay que imponerse.

Zorrilla no conspiraba pero supo el gobierno que era inminente un movimiento republicano cuya fecha se citaba en plazas y mercados, y le evitó.

Los enemigos del trono preparaban para el domingo una turbulenta manifestacion anti-germánica en realidad anti-dinástica, en Madrid y en todas las grandes capitales de la península, incluso Valencia, y la evitó tambien.

Hoy sabe que los carlistas (?) se mueven, se confabulan y organizan una campaña. No dude V. que el gobierno destruirá los trabajos.

En Madrid...., lo que en Madrid ocurre es grave. En este momento acaba de dispararse un petardo en la carrera de San Jerónimo, en ocasion en que los paseantes ocupaban las aceras, los coches invadian el arroyo y las señoras visitaban las tiendas. Los previsores guardias han ocupado militarmente la calle, y se ha ahogado un motin, ¡quién sabe lo que se ha evitado!

Nada, nada, la sociedad está amenazada. El gobierno debe continuar.

⁂

¡Lo que puede el prestigio! No bien se ha encargado personalmente don Cárlos de la direccion del partido tradicionalista, cuando ya el partido está ganoso de aventuras, de correr peligros y riesgos por montes y collados, y de obtener lauros en los campos de batalla. Los carlistas se mueven; en el seno del partido se observa algo extraño y amenazador, como si la carta de D. Cárlos á Villoslada hubiese sido la purga de Benito. Y hay que creerlo: lo ha dicho así el conde de marras; especie de cordon umbilical, mediante el que se comunica Cánovas con el mundo exterior.

El tema de los republicanos está muy oido. D. Cárlos puede dar juego y algo más si le sacuden.

Las noticias de Roma que publica anoche «La Union» acerca de los trabajos que se hacen en el Vaticano referentes á las Carolinas proceden de la nunciatura, y por tanto son autorizadas.

El conde de Solms ha conferenciado esta tarde con el subsecretario de Estado, nuestro paisano Ferraz, en ausencia del ministro, que está en cama indispuesto. Indispuesto con el Sr. Cánovas, segun se cuenta, que su salud, á prueba de bomba, solo sufriria quebranto si quebrase el Banco de España y demás establecimientos que guardan la colosa fortuna del ingeniero vulgar y político mediocre. No es de hoy la indisposicion política: hace ya dias que el castellano de Bayona ve con disgusto las absorbentes intrusiones del canciller de la Moncloa. Pero no tema V. que la discordia les separe. Cánovas y Elduayen no pueden reñir jamás...

⁂

Y termino diciendo á V. que los dioses del Olimpo no se ocupan para nada de los negocios de Estado, cuyo gobierno han entregado á los dioses menores, héroes y aun mónstruos.

Y que vamos viviendo.—*A.*

V. S. Romero vendrá pronto y no irá al Romeral. Tiene aquí mucho que hacer.

De *La Vanguardia*:

Madrid 21 de octubre.

Los periódicos ministeriales han venido negando estos dias que el doctor Camison haya pensado en dimitir; podrá ello ser verdad, pero lo cierto es que algo hay acerca del particular, pues se trata de reorganizar la Facultad de Medicina de la Real Casa, si bien se añade que este proyecto es antiguo y que continuarán los dos actuales médicos señores Santero y Camison.

Hemos tenido otro susto, pues en Puerto-Rico ha ocurrido un incidente entre un cabo y unos soldados; siendo condenados á presidio tres de estos últimos.

«La Independencia Belga», tratando de los incidentes de la legacion inglesa en Madrid y del consulado británico en la Habana, cree que aunque estos incidentes no tienen gran importancia, determinarán al Gabinete Salisbury á retardar todo lo posible la solucion del conflicto de las Carolinas; es decir, que lo resolverá á persistir en negar la soberanía española en aquellas islas.

Además, afirma el periódico belga, que pueden resultar otras consecuencias en la política interior de Inglaterra, porque como no tenemos en los incidentes referidos mucha razon, en lo que se refiere á procedimiento de nuestras autoridades, el Gabinete inglés puede ser exigente enfrente de nuestro Gobierno, y lord Salisbury puede presentar ante su país en las próximas elecciones el contraste de su enérgica política exterior, con la debilidad ó benevolencia que caracterizó la de Gladstone; viniendo de este modo los desaciertos del Gobierno español á favorecer la causa de los conservadores ingleses en las elecciones de noviembre.

La afirmacion está bien razonada, y el temor tiene fundamento; por lo tanto, es doblemente sensible que nuestro descrédito exterior redunde en beneficio de los partidos de otros paises.

Se acentúa cada vez más el disgusto de los conservadores con el señor Cos-Gayon, cuyos planes económicos no han podido ser más funestos al prestigio del partido. Los individuos de la mayoria en ambas Cámaras que van regresando de provincias, vienen persuadidos de que sólo sacrificando al ministro de Hacienda y anulando todas las desdichadas concepciones, será dable mantener alguna influencia sobre las fuerzas que aun restan en provincias al partido conservador, cuyos elementos se descomponen rápidamente al influjo de los funestos efectos que así las disposiciones sobre consumos, como la reduccion de las exenciones en la contribucion territorial, ocasionan en el país, con grave daño de los contribuyentes, los cuales se niegan á seguir apoyando á un partido que de este modo los maltrata.

Estas quejas de que algunos de los más independientes individuos de la mayoría se han hecho eco ante el señor Cánovas, no han dejado de producir impresion; pero el jefe del gobierno quisiera encontrar la manera de satisfacer á todos y busca el medio de no disgustar al Sr. Cos-Gayon, que en definitiva no ha hecho nada sin llevar de antemano la terminante aprobacion del Sr. Cánovas.

Con estas dudas y vacilaciones nada se resuelve, y el disgusto crece entre los ministeriales, y las fuerzas conservadoras se desorganizan y á la postre no podrá evitarse su completa dispersion.

Decíase que el Sr. Elduayen está cansado del papel desairado que representa en la cuestion diplomática relativa al conflicto con Alemania y que ha significado deseos de salir del ministerio en un plazo breve.

Podria ser, pero lo dificulto, ya que los ministros actuales están hechos á prueba de toda clase de desaires y fracasos. Pero no se intente plantear una crisis parcial. Si la hay, debe alcanzar á todo el ministerio, ya que se ha hecho solidario de todos los desaciertos cometidos. De cualquier modo, no seria con este cambio ó con el que otros conservadores quieren tambien, extensivo á los señores Pidal y Cos-Gayon, como se remediarian los males presentes. Se impone la crisis total.

Lo cierto es que á pesar del lenguaje optimista y aun jactancioso de la prensa oficiosa, se nota una vaga inquietud, no bien se acerca uno á cualquier círculo político.

Los horizontes así de la política internacional, como de los negocios interiores, son muy tristes; y este gobierno aun lo acaba de poner todo más oscuro.—R. M.

De *El Progreso*:

**La plata española**

«Il Diritto» y «La Gazzeta de Italia» dan la voz de alarma á su gobierno en la cuestion monetaria, le aconsejan adopte medidas análogas á las tomadas por Francia contra la plata española.

La depreciacion que este metal tiene en la vecina república, una vez amonedado en España debia haber decidido ya á nuestro gobierno á suspender la acuñacion de plata, que fomentó solamente por la utilidad que al Tesoro produce, sin ver que el ingreso que obtiene el Erario es insignificante, al lado de los males que ocasiona al comercio y al lado del descrédito que hace caer sobre el país.

Si la acuñacion de plata solventase las deudas del Estado, y fuese tan necesorio como suponen algunos periódicos ministeriales para la buena liquidacion de presupuestos seria dispensable el decidido empeño del Sr. Cos-Gayon en monedar plata, porque produciria bienes tangibles; más como á pesar de la tenacidad del ministro de Hacienda, la deuda flotante crece y el déficit aumenta, claro es que ningun problema interesante á la nacion, viene á resolver la excesiva acuñacion de plata.

Los diarios ministeriales, como su patrono el Sr. Cos, creen que el Estado perderia mucho si se suspendiera la acuñacion de numerario del metal referido, y esto es *lo que se vé*, como diria Bastiat; pero *lo que no se vé*, es que la Hacienda obtiene algunas utilidades á cambio de dolorosas pérdidas para la industria, que son conocidas y apreciadas solamente de los que cuidan de seguir las oscilaciones de la par monetaria.

Esto es lo que ahora pretenden ignorar, ó tratan de desconocer los amigos del gobierno, que olvidan las injustificadas censuras del Sr. Cos-Gayon al Sr. Camacho, por la circulacion facilitada á la plata, cuando si se compara lo hecho por el ilustre ministro fusionista, con lo realizado por el funesto ministro conservador, se observa á primera vista que el sucesor del Sr. Gallostra es cien veces más digno de censura que su rival, por haber abusado mucho más que éste, de la acuñacion de la plata.

Mientras nuestro gobierno no ponga remedio al mal que nos aqueja en la forma indicada, cuando anunciamos la depreciacion de nuestra moneda en los mercados franceses, seguirán cundiendo en el extranjero las dudas contra nuestro crédito y continuará la depreciacion de las monedas españolas.

Interin no se amonede oro y se suspenda la acuñacion de plata ó se eleve la ley de ésta, las peticiones de «Il Diritto» y la «Gazzeta d'Italia», se verán con frecuencia reproducidas en la prensa extranjera con menoscabo de nuestro crédito y mengua de nuestro nombre.

## Ultimos telegramas

Paris 20.

En una conversacion tenida entre M. Clemenceau y un redactor del periódico titulado el «Matin», el primero ha manifestado que considera las últimas elecciones como un triunfo para los radicales, habiendo añadido que espera reunir 200 votos radicales, los cuales sostendrán únicamente á los ministerios que realicen las reformas que aquellos consideran indispensables.

Paris 20.

Las Cámaras francesas se reunirán el dia 10 de noviembre próximo.

Han sido admitidas las dimisiones presentadas por los ministros que no han conseguido salir elegidos para el cargo de diputados.

Madrid 21, 10-45 n.

El acto de indisciplina cometido en Puerto-Rico carece de importancia.

Lo ocurrido fué que varios soldados se negaron á hacer maniobras á las órdenes de un cabo. Al poco rato se presentó el general Daban, quien les hizo maniobrar. Seguidamente se les sumarió, siendo condenados tres soldados á ir á presidio.

En Dinamarca se teme que estalle la revolucion si persiste el rey en que continúe en el poder el actual ministerio. El movimiento popular reviste carácter contra el rey por empeñarse este en mantener un gobierno hostil á los sentimientos del pueblo.

Madrid 21, 11 n.

Ignórase la verdad de lo tratado esta tarde en Consejo de ministros.

«The Times» recibido hoy en Madrid, se ocupa del embargo que se practicó en el consulado inglés en la Habana, cuyo acto califica de grave. Creo yo que de la manera como se resuelva este incidente, dependerán las futuras relaciones entre España é Inglaterra.

En breve comenzarán las negociaciones para el arreglo de un tratado de comercio entre Alemania y Marruecos.

Continúa el movimiento de tropas en la frontera.

Madrid 22, 8'30 m.

Ayer se hicieron en Granada á la comision municipal unánimes demostraciones de simpatia. El comercio cerró sus establecimientos.

Formáronse grupos, intentando efectuar una manifestacion contra el Ayuntamiento. El gobernador los mandó disolver por la fuerza pública, apoderándose de las banderas de los manifestantes.

Algunos suponen que el consejo de ministros se ocupó extensamente de orden público.

Gibraltar admite libremente las procedencias de España con patente limpia y con siete dias de observacion con patentes sucias.

El jueves próximo se verá en el Consejo Supremo de la Guerra la causa del general Armiñan.

Ha sido denunciado el periódico «La Izquierda».

Madrid 22, 2'30 t.

Un cajista de Copenhague, llamado Ravassen, disparó dos tiros al jefe del Gabinete señor Estrup, sin causarle daño. El agresor fué preso. La efervescencia popular, inmensa en los primeros momentos, vá calmándose.

Se confirma que la crisis francesa se resolverá á la apertura de las Cámaras. Mr. Brisson continuará presidiendo el Gabinete.

Tl Sr. Cassagnac cree que los conservadores formarán en la Cámara un núcleo de 150 diputados.

Madrid 22, 2-45 t.

El Papa ha aceptado oficialmente la mediacion en el conflicto entre España y Alemania.

De Manila dicen que el «San Quintin» y el «Velasco» llegaron á Yap el 22 de agosto y entretuviéronse hasta el 25. Llegando aquella noche los alemanes en el «Iltis», favorecidos por la oscuridad, tocaron en la isla y enarbolaron el pabellon, apareciendo al dia siguiente á la vista de los españoles.

«Le Temps» atribuye á los monárquicos propósitos obstrubcionistas.

Madrid 22, 5-20 t.

Hoy ha publicado el «Diario oficial» de Berlin la última nota de Alemania. Mañana aparecerá en la «Gaceta de Madrid» la nota-memorandum de España, fechada el dia 10 de setiembre.

Según noticias de Yap, parece que la bandera española fué arriada al medio dia.

Madrid 22, 5-40 t.

En Moscou ha ocurrido un incendio, resultando siete muertos.

Están en desacuerdo Inglaterra y Rusia respecto de la cuestion de Oriente.

Se anuncia un mensaje belicoso del rey de Grecia.

# MAHON

**Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.**

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó expedir una certificacion posesoria pedida por D. Martina Seguí Femenias, y otra solicitada por Juan Febrer Cardona.

Se acordó conceder la prohijacion de una expósita solicitada por D. Juan Petrns Roselló vecino de Alayor.

Se acordó abonar al contratista el importe de la subasta de adquisicion de piedra para la construccion de las aceras ultimamente construidas en la calle de AnunciVay.

Se acordó desestimar una peticion para que se aumente el número de alumnos pobres que puedan concurrir al quinario subvencionado por la Corporacion municipal.

Se acordó aprobar definitivamente el plano de alineacion de la calle del Angel por no haberse presentado reclamacion alguna contra él.

Se aprobó el dictámen de la Comision que ha elegido el terreno para la construccion de un Cementerio público en San Clemente.

Se acordó reclamar nuevamente á la Comision provincial el abono de los bagajes suministrados á las tropas en esta isla.

Se acordó que la matanza de reses en el pueblo de San Luis, destinadas al consumo público tenga lugar desde las 7 á las 9 de la mañana, y de dos á tres de la tarde.

Y se levantó la sesion.

**Hasta las ocho de la maña**na no ha fondeado en el puerto el vapor correo de Palma. La causa de esta demora consiste en que no

puede salir de aquel punto á la hora de itinerario por tener que esperar la correspondencia de Valencia, que no se le entrega á la hora debida; ayer sin ir más lejos, tuvo que estar detenido gastando carbon y con el pasaje embarcado hasta las ocho de la noche, lo que además de suponer un gasto inútil y del consiguiente fastidio de los pasageros, causa un perjuicio de consideracion á los pueblos del interior de esta isla que al recibir la correspondencia no tienen tiempo de contestar, amen del riesgo que corre el buque al salir de noche de Palma espuesto á hacer una averia de consideracion.

De desear seria pues que por quien corresponda se pusiera coto à este abuso, obligando à las empresas mallorquinas à tener buques que reunan las condiciones reglamantarias.

—

**El Boletin Oficial publica** la convocatoria de la Diputacion provincial, la que deberá inaugurar sus sesiones el dia dos de Noviembre próximo.

—

**Un marido que vive separado** de su mujer armó anoche en la Esplanada un escándalo muyúsculo á causa, segun decia, de que aquella habia admitido á dormir en su casa á un forastero.

Tuvo que intervenir el teniente de Alcalde Sr. Sariego que logró poner paz y calmar al enfurecido marido; pero como en lugar de marcharse á su casa, como habia prometido, estuviera rondando por las inmediaciones del lugar del alboroto, fué conducido por los serenos al cuarto de detenidos y puesto esta mañana á disposicion del Juzgado de instruccion.

—

**Como prueba de la salud** que hoy dia se disfruta en Barcelona dice sin duda «La Vanguardia» del viernes 23, recibida hoy:

«Ayer ocurrieron seis defunciones menos de todas las enfermedades que en igual dia del año anterior.»

Lo celebramos, y recomendamos á nuestra junta de Sanidad, que al parecer se hace sorda á nuestras justas indicaciones.

—

**El sereno del barrio primero** encontró anoche junto á la puerta de un sótano de la calle Nueva la bomba de un quinqué que ha resultado ser del que hay al pié de la escalera del casino «Nueva Union.»

Monadas de algun músico.

—

**Las escuelas de enseñanza** libre existentes en esta ciudad, cuyos directores han solicitado la inscripcion en el Registro oficial conforme previene el Real Decreto de 18 agosto último ascienden á diez y nueve.

—

**En la «Gaceta de Madrid»** correspondiente al 20 del actual, se halla inserto el nuevo reglamento para los exámenes de reválida de los títulos del Majisterio de primera enseñanza.

—

**Los periódicos que hoy recibimos** no adelantan gran cosa á los recibidos el jueves último, pues los de Madrid alcanzan solo hasta el miércoles, los de Valencia hasta el jueves y los de Barcelona hasta el jueves tambien; de modo que con este servicio casi resulta enteramente inútil el correo que recibimos los martes,

Cosas de la España conservadora.

—

**Se ha acercado á nosotros** una comision compuesta de propietarios de norias y vergeles, manifestandonos para que lo hagamos público haber acordado que desde primero del próximo Noviembre no venderan hortalizas en menor cantidad de dos céntimos de peseta.

Este acuerdo ha sido aceptado por todos los que venden hortalizas tanto en el mercado como en su domicilio.

—

**Por los dependientes de la** Alcaldia se han decomisado treinta y cuatro tercias de sobresadas procedentes de San Luis á causa de hallarse en estado putrefacto.

—

**El jueves llegaron á Palma** procedentes de Valencia 268 individuos que con los que se encontraban ya en la capital de la provincia, han de constituir el regimiento de caballeria de Cazadores de Mallorca.

—

**El vapor-correo de hoy ha** sido portador de gran cantidad de tomates, de algunas cubetas de uva, de 12 cerdos cebados y un caballo.

—

**Leemos en «La Vanguardia»** de Barcelona que la comision de gobernacion del Ayuntamiento de aquella capital, se ocupa en lo relativo à la celebracion del *Te Deum* en accion de gracias por haber terminado la epidemia colérica.

La fecha en que debe cantarse, añade el colega, se dejará á la iniciativa del alcalde D. Juan Coll Pujol quien designará el 1.° de Noviembre próximo, dia de Todos los Santos, para que se celebre aquel acto con gran solemnidad en la Catedral Basílica, celebràndose el dia siguiente, ó sea el de difuntos, un oficio en descanso de las almas de todas las personas que han fallecido del cólera durante la actual epidemia.

En vista de estas noticias creemos que ya es hora de que nuestra junta provincial de Sanidad, piense en disminuir los dias de cuarentena á que vienen sujetando los buques de aquella procedencia, aliviando á nuestro comercio de las múltiples cargas que le ocasiona el periodo cuarentenario.

—

**En la «Gaceta» del 20 leemos** la siguiente

REAL ORDEN

Abierto por la ley de 24 de Junio último un crédito de 20.000 pesetas al capítulo 8.° del presupuesto de este Ministerio para subvencionar las Sociedades destinadas al socorro de los obreros inutilizados en el trabajo, es llegado el momento de poner en ejecucion tan benéfico propósito. Al efecto disponga V. S. se anuncie en el «Boletin Oficial» de esa provincia que toda Sociedad cuyo objeto sea socorrer á los obreros que accidental ó definitivamente estén inutilizados para el trabajo podrá optar á la subvencion referida, solicitándolo antes del 30 de Noviembre próximo.

Las solicitudes que á este propósito se dirijan deberán contener los siguientes extremos:

Primero.—Fecha de la fundacion de la Sociedad.

Segundo.—Número y forma de socorros repartidos anualmente.

Tercero.—Lista de los socios de que se componga.

Cuarto.—Balance de sus fondos.

Los solicitantes deberán además acompañar á la instancia un ejemplar de sus estatutos.

Espirado el plazo, remitirá V. S. todas las solicitudes presentadas á este Ministerio, acompañándolas del informe que estime oportuno, ó manifestando que no tiene observacion ninguna que hacer sobre ellas.

Sírvase V. S. dar conocimiento de estas disposiciones al Presidente de la Comision de Reformas para el mejoramiento de la clase obrera, organizada en esa capital con arreglo á la circular de 28 de Mayo de 1884, á fin de que dicha Comision pueda hacer las manifestaciones que estime oportunas, tanto acerca de las Sociedades de Socorros que puedan espirar á la subvencion, como sobre la proporcion en que convenga distribuirla.

De Real órden lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1885.—*Villaverde*.

Sr. Gobernador de la provincia de....

Lastima que las clases obreras de esta ciudad no estén asociadas, porque de estarlo, podrian aspirar á la subvencion que el Gobierno concede en la Real órden que publicamos.

—

**Leemos:**

Telegrafian desde Roma que el señor baron Blanc, que está en Chamberí en uso de licencia que se le habia concedido, volverá á la legacion de Italia en Madrid el 15 de Noviembre próximo.

Ya ven ustedes el amor que los diplomáticos tienen al Sr. Cánovas, que piden licencia para ir á los Cuatro Caminos ó á la Glorieta de Bilbao, para de este modo no tener relacion alguna con el gobierno conservador.

—

Háblase de una próxima combinacion diplomática

En esta misma seccion insinuamos una combinacion ministerial.

Anoche oimos que no se hará esperar la de senadores vitalicios.

Y parece que se trata de apresurar la de consejeros de Estado.

Todo se vuelve combinaciones.

Mala señal para la vida del gobierno.

Lo mismo pasa á los tísicos que se hallan en el último período de consuncion.

Todo se les vuelve proyectos.

—

Antecedentes sintéticos de la gestion del gobierno sentados por la prensa fusionista:

Preocupacion general en los hombres de negocios; vacilaciones en el mercado bursátil; oscuridades en los horizontes de la política interior é internacional; ostentacion de fuerzas al más liviano recelo; precauciones militares casi á diario en Aragon, Cataluña y Valencia; ausencia completa de problemas sérios en Administracion de planes redentores en Hacienda; la alarma y el pesimismo elevadas á la categoría de lo habitual, etc., etc.

Afirmacion. El gobierno está muerto.

Corolario. Se impone la crisis total.

Escolio. (De nuestra cosecha). Los antecedentes parecen un inventario. Más, si no recordamos mal, los expedientes de herencia son de jurisdiccion voluntaria.

Saben ustedes si el juez encargado de adjudicerla, está dispuesto á reconocer el derecho que ustedes alegan y á proceder con actividad?

Porque, segun el apotegma de los abogados, tres cosas necesita el que pretende ganar un pleito, tener razon, saberla pedir y que se la den.

—

**Relacion de los pasageros** llegados hoy en el vapor «Puerto Mahon» llegado á las 8 de la mañana.

Don Luis Ferrer y hermano, Juan Vidal, Antonio Rotger, Juan Tur, Miguel Oliver, Juana Mas y dos hijos, Manuel Sanchez y un hijo, Salvador Botella, G. Moreno, Julio Ortiz, Estéban Melis, Jaime Ferrer, Miguel Janer, Antonio Mulet, Pedro Mercadal, Miguel Llopis, Antonio Pons y hermano, Pedro Sintes y señora, Juan Mercadal, Sebastian Triay y hermano, A. Sintes, Francisco Cervera, Antonio Moll, Jaime Villalonga, Gabriel Triay, Francisco Andreu é hijo, Ana Salgado, 41 soldados, 2 esposas y 6 hijos.—Total, 85.

—

BOLSA DE MADRID

26 de Octubre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 58'300 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 76'150 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 87'600 |

—

BOLSA DE BARCELONA

26 de Octubre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 58'050 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 57'740 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 75'870 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 87'620 |
| Banco Hispano Colonial . . | 46'620 |
| Crédito Mercantil. . . . . | 44'000 |
| Banco de Cataluña . . . . . | 20'250 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 37'250 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 92'250 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 18'250 |
| Obligaciones Francia. . . . | 60'750 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 44'250 |
| Id. Almansa. . . . . . . . | 53'870 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 68'250 |

## Crónica marítima.

**Buques entrados**

Dia 26

De Barcelona v. «San Fernando», cap. D. José Nochera, con 29 trip. y efectos.

Dia 27

De Palma vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., 85 pas., efectos y la correspondencia.

**Buques despachados**

Dia 27

Para Barcelona gol. «San Jaime», pat. José Ortega, con 6 trip. y efectos.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**
**de El Liberal**

Madrid 27, 10-45 m.

El sábado marcharan los Reyes al Pardo y llegaran los Duques de Monpensier á Madrid.

Considérase inevitable una nueva guerra entre Rusia y Turquía.

No se confirma la noticia de haber pasado las tropas servias la frontera de Bulgaria.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

**Banco de España.**—Agencia de contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia número 44.

Desde el dia 1.° del próximo Noviembre quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial é industrial del segundo trimestre del corriente año económico, en los pueblos de este partido, como á continuacion se expresa:

Mahon los dias 1.°, 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre.

Alayor los dias 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de idem.

Villacárlos los dias 20, 21 y 22 de idem.

Ciudadela los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de idem.

Mercadal los dias 10, 11, 12 y 13 de idem.

Ferrerías los dias 1, 2 y 3 idem.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio, en los dias señalados para la cobranza del mismo. Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad, incurrirán como morosos en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instruccion vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros.

Mahon 24 de Octubre de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

---

**Ayuntamiento de Villacárlos**
Policía Urbana

Levantado el plano general de esta poblacion, al que se han introducido algunas importantes modificaciones, queda espuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de veinte dias, á efectos de reclamacion. Villacárlos 26 octubre de 1885.—El Alcalde-Presidente, José Vila.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Juan N. Quevedo.

---

**Cédula de notificacion**

En el Juzgado de primera instancia de este partido y por mi actuacion pende un espediente de curaduría ejemplar de D. Juan Bosch y Moll, vecino que era de Ciudadela, conferida á su hermano Sebastian, de la misma vecindad, ahora sobre aprobacion de las cuentas de administracion rendidas por dicho curador y en él se dictó la siguiente

Providencia.—Juez Sr. del Todo.—Mahon, nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Apareciendo del testamento otorgado por el incapacitado Juan Bosch y Moll, cuando todavía no lo estaba, ser su heredera usufructuaria su esposa Esperanza Torrent y Andreu y propietarios, en union del curador cuentadante, sus hermanos Pablo y José Bosch y Moll y sus sobrinos Diego, Antonio y Juan Bosch y Monjo y Jorge Bosch y Pons á quienes directamente interesan las cuentas de administracion rendidas por dicho curador y por lo tanto su aprobacion ó impugnacion, óigase á los mismos, poniéndoselas de manifiesto por término de ocho dias en la Escribanía, previniéndoles que trascurrido el mismo muestren su conformidad con ellas ó las impugnen, bajo apercibimiento que de no verificarlo se les tendrá por conformes. Y para la notificacion de esta providencia á dicha usufructuaria y herederos propietarios, espídase el correspondiente despacho al Juez municipal de Ciudadela. Lo manda y firma Su Señoría doy fé.—Todo—Ante mí, Juan Allés.

Y para que sirva de notificacion en forma al interesado D. Juan Bosch y Monjo que se halla ausente en ignorado paradero y cuya última residencia fué la referida ciudad de Ciudadela, espido la presente para que comparezca á mostrar su conformidad ó desconformidad con las cuentas dentro de los ocho dias siguientes al en que se publique en los diarios de esta localidad y Boletin Oficial de esta Provincia donde se ha mandado insertar y la firmo en Mahon á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Juan Allés, Esno.

---

# ALFOMBRAS

## ULTIMA NOVEDAD

## Cordelería de la Viuda de Thomás é hijos

**Calle del Arraval núm. 3, MAHON**

Se acaba de recibir un grande y variado surtido, á propósito para salas, habitaciones, escaleras y comedores. Los hay de 4 reales el metro hasta 20 reales vellon.

REDONDELES de todas dimensiones para comedores.
ESTERAS de pleita y pita de novedad y baratura.

Se ha recibido un gran pedido de pleita y pita de novedad y baratura.
Esta casa se encarga de su colocacion GRATIS.

---

# BAZAR CANET

## Trasladado calle Arraval, 50.

Este establecimiento pone á disposicion del público su gran surtido de trages, todos de última novedad en hechuras y dibujos, desde 22'50 á 35 pesetas uno.

Hay tambien un gran surtido de muestras para trages á la medida á unos precios nunca vistos, como tambien PARDESUS entretiempo, RUSOS y CAPAS.

## 50, Arraval, 50

**frente calle del Horno**

---

# Calendarios de las Baleares para 1886

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar en la:
Librería de Antonio Sintes, Deyá, 4.
» de Gabriel Bals, Hannóver, 33.
Imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

---

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

*Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.*

**Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro**

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

---

# Cuantos padezcan de la boca

## Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

**Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

## Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

## Subasta

El dia 30 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, bajo el tipo de 5.000 pesetas; la casa número 29 de la calle de Hannover de esta ciudad, que se halla arrendada por 22 pesetas 50 céntimos mensuales. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicho despacho.

---

# Subasta

El dia 5 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño, en el Despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número 23.

Y 2.° Un huerto de recreo con casita, situado en la calle de Ramirez, sin numerar, esquina á la calle de san Luis Gonzaga.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad de dichas fincas están de manifiesto en el Despacho del citado Notario.

---

## Lecciones de pintura y dibujo

**Plaza del Príncipe, 2**

Las horas de clase para niños serán de 11 á 12 mañana, y para niñas de 2 á 3 tarde.

---

# Dibujo

## D. Pedro Monjo y Monjo,

profesor de la escuela pública de dibujo de esta ciudad, pone en conocimiento del público que ha arreglado las clases que dá en su casa, á las horas siguientes: Para niños de 9 á 1, y para niñas de 2 á 3.

Lecciones particulares y á domicilio á horas convencionales.

Plaza del Príncipe, 15
**(Frente del Cármen)**

---

## En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

---

## Crédito de aceptacion

abierto á los comerciantes acreditados.

Dirigirse á M. S., Lonsdale Square, 16, London, N.

---

## El dueño de la Sastrería

**Portal de Mar núm. 4**

participa que ha recibido un gran surtido de abrigos de la acreditada casa de Pantaleon hermanos, propios para niños de 4 hasta 12 años, á precios sumamente baratos.

Dichos artículos no podrán ponerse á la venta hasta el dia 1.° de Noviembre, á causa de las cuarentenas.

---

**Listas de embarque**
*Imprenta de* EL LIBERAL

---

# TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA
**Funcion para hoy 27 de Octubre**

Se pondrá en escena la ópera séria en 4 actos

# La Favorita

*A las 8.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.